

AÑO XIV.

Santander 5 de Junio de 1895.

Núm. 67.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 5 de Junio.

Plato del día: Ternera á la andaluza.
Sopa consomé duquesa, salomillo á la pro-
vensal, rosbif á la inglesa, entrecots á la mar-
sellesa, lengua de vaca con guisantes, riñones
salteados al jerez, ternera asada á la española,
chuletas de ternera al champiñon y de cerdo á
la castellana, pollos y cordero asado, menestra,
plato nacional, alcachofas á la leonesa.
Pescados: Langosta en salsa mayonesa, lubi-
na á la vinagreta, merluza en salsa marinera,
lenguados fritos, jamon en dulce, emparedados
surtidos, flanes, pasteles, frutas en almibar.

Depósito de ostras.

DRUGERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compania.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-
seta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul
en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
legia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10
céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

REGATILLO.

Sucesor: ANGEL DELGADO
COLON 3.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Bacalao á la vizcaina, ternera á la española,
frito variado, riñones salteados, pichones con
guisantes, filetes á la gitana, pollo y cordero
asado, chuletas y bistéks.

Pescados varios.
Frutas de las mejores huertas de España
siempre á precios de plaza, y turrone de todas
clases de las fábricas más acreditadas.

DEPOSITO DE OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana supe-
rior.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126
Especialidad en vinos generosos.

Ved el menú precedente
y aquel que esté inapetente
recobrará el apetito
y comerá con buen diente
hecho todo un señorito.

El servicio, sin igual;
el vino, piramidal
y sin rival el café...
Nada, que aquí no hay rival
de esta casa ¿verdad usted?

LA REUNION DE ANTEAYER.

A las cinco y media se celebró en el
salon de sesiones de la Casa Consistorial
la reunion publica que habia anunciada
y á la que estaban convocados los gremios,
los propietarios, banqueros, comer-
ciantes é industriales de esta capital.

La concurrencia fué muy grande y
hubo muchas representaciones que no
pudieron entrar en el pequeño salon de
municipio.

Asistieron representantes de los periódicos
El Boletín de Comercio, *La Voz Mon-
tanesa*, *El Atlantico*, *EL CORREO DE CANTABRIA*,
El Cantabrico, *La Atalaya* y el señor
Diaz Forcada por su periódico *El Monitor
del Comercio*, de Madrid.

El señor San Martin, que pertenece al
gremio de concejales de nuevo año y
que sin duda se creyó á ultima hora en
ejercicio de dicho cargo, manifestó que
inopinadamente no habian encontrado
los gremios quien presidiera la reunion,
pero que teniendo ya preparada la comi-
sion organizadora por si se negaban á
ello las autoridades ó impedian concurrir
al acto, proponia para presidir la sesion
al Sr. don Antonio Fernandez Baladron,
señor Rosales, y otro caballero cuyo
nombre sentimos no recordar.

Fueron admitidos por la reunion.

Constituida la mesa, hizo uso de la pa-
labra el Presidente señor Baladron, que
pertenece á la Cámara de esta Capital,
dando gracias á los asistentes por el hon-
roso cuan inmerecido cargo que se le
habia concedido.

Es mucha la modestia del señor Vice-
presidente de la Cámara de Comercio,
quien habiendo preparado todo lo con-
cerniente al *meeting* ó lo que sea, de an-
teayer tarde, y estando preparado, segun
dijo el señor San Martin, todavia se creyó
en el deber de dar una prueba pública de
gratitud, sin duda para los que habian
tenido el buen acuerdo de elevarle hasta
aquella altura.

El discurso del señor Baladron es inex-
tractable y solamente pudiéramos hacer-
lo de los datos de precios de transportes
que citó y que dijo eran oficiales, pero
como tambien estaban equivocados en
su mayor parte, no queremos perder un
tiempo precios que necesitamos para
otros usos.

Y concluyó rogando á todos los que
hicieran uso de la palabra que fueran
breves, y no dieran lugar á que en el
acto que estaba celebrándose hubiera una
palabra disonante y que tuviera toda
la mesura y tranquilidad posible.

El Sr. Fernandez Baladron quiso con
estas palabras que no le imitasen los or-
adores sucesivos endilgando al numeroso
publico que habia en la reunion, discursos
tan pesados como el suyo.

Obtuvo sin embargo aplausos de sus...
amigos.

El señor don Regino Ceballos que es-
ta muy próximo á la Presidencia, ob-
tuvo de esta la palabra y dijo que habia
vivido engañado hasta ahora en todo lo
que se relacionaba con los transportes,
pero que despues de haber oido al señor
Fernandez Baladron, proponia á la reu-
nion que en vista de los perjuicios que
se estaban causando á Santander, se diri-
jera una excitacion al Excelentísimo
señor Marques de Comillas, hijo preclaro
de esta provincia, que como otras veces
habia acudido solicito á remediar sus ca-
lamidades y mucho más acudiría en la
ocasion presente por ser el alma del Con-
sejo de Administracion del ferro carril
del Norte.

Este apreciable joven montañés obtuvo
aplausos tímidos de la reunion infinita-
mente menos ruidosos que los de los
concurrentes, de entre los cuales salió
uno manifestando que Santander no po-
dia esperar nada bueno en este asunto
del indicado Marqués.

La presidencia le llamó al orden.

El joven y distinguido abogado don
Nestor Bengoa, habló poco pero bueno,
levantando el espíritu de los asistentes á
la reunion que ya empezaban á bostezar.

Trató de la cuestion legal como recur-
so más inmediato de conseguir lo que
Santander con tanta justicia demandaba
y citó varias disposiciones legales que se
hallaban olvidadas por el Gobierno y de
los contratos de cesion y venta al Norte
de la linea de Alar á Santander, cuyas
cláusulas más importantes se estaban pi-
soteando por la referida empresa. Entre
dichas disposiciones se hallaban el Re-
glamento de 3 de Junio de 1855, 15 de
Febrero de 1856 y por último la de 1.º de
Febrero de 1887.

El discurso del letrado señor Bengoa
fué con justicia celebrado y levantó un
aplausos unánime de la reunion.

De los particulares estos era lo único
de que debió hablarse ayer tarde.

Nosotros que con entusiasmos felicita-
mos al señor Bengoa, le enviamos desde
este lugar un cariñoso abrazo.

El señor Odriozola, secretario de la Cá-
mara y uno de los organizadores de la
fiesta, habló mucho y mal. Tiene este
distinguido señor condiciones especiales
para el ejercicio de los distintos cargos
que ejerce y para los cuales ha sido nom-
brado con justicia, pero le persigue la
desgracia de no poder hablar en público
á pesar de sus excelentes facultades sin
duda porque se impresiona demasiado.

Siguió al señor Odriozola en el uso de
la palabra el señor San Martin, que en
un discurso receloso y suspicaz dijo que
en el nombramiento de los 50 individuos
mayores contribuyentes se tuviera en
cuenta no fuera ninguno de los que po-
seen obligaciones del ferrocarril de Alar
del Rey para que no se diera el caso de
que procurasen más que de la defensa de
Santander, de sus propios intereses.

El señor Odriozola rectifica al señor
San Martin, tranquilizándole en dicho
particular y asegurándole que todos los
obligacionistas eran unos caballeros y
cumplirian como tales.

El señor San Martin se dió por satisfe-
cho con estas explicaciones.

En esto el señor Diaz Forcada que se
hallaba en la mesa de los periodistas, al
oir al señor Presidente preguntar si se
aprobaba la mocion acerca del nombra-
miento de los 50 mayores contribuyentes,
le recordó que tenia pedida la palabra al
mismo tiempo que lo hizo el señor Odriozola,
é insistió en hablar solamente dos
minutos para añadir á las disposiciones
legales citadas por el señor Bengoa, otra
importantísima á la cuestion que se de-
batia.

El señor Fernandez Baladron le con-
testó que no podia concedérsela, porque
en la reunion no se trataba de ninguna
cuestion jurídica.

El señor Forcada habló de nuevo pre-
tendiendo hacer la indicacion que habia
iniciado, contestándole el señor Presi-
dente que no podia permitirselo.

Entonces en la inmensa mayoría de la
reunion se gritó: «que hable, que hable y
lo hará mejor que vosotros», á cuyos gri-
tos se contestó por los más próximos á la
mesa y que desde el dia anterior habian
adoptado el acuerdo de que no hablaría
el señor Forcada, que no podia accederse
á su pretension.

Con este motivo se promovió una viva
excision en el público. De este partian
voces para que hablara y otras oponién-
dose á ello resueltamente y temiéndose
un conflicto el delegado de la autoridad
intervino excitando al Presidente para
que se restableciese el orden y en otro
caso se disolveria la reunion.

El señor San Martin, sin el permiso de
la Presidencia, dijo en tales momentos
que el señor Forcada era de Santander
pero no propietario, ni comerciante, ni
industrial y por esta causa no debia ha-
blar en la reunion.

Se promovió otra vez una gran confu-
sion y entonces el señor Forcada dijo
renunciaba á hablar, pero que queria de-
jar consignado que habia defendido siem-
pre los intereses de este honrado pueblo,
y lo hacia en el dia con más calor, antes
que el señor Fernandez Baladron se acor-
dase de ser comerciante y todos y cada
uno de los que no querian se oyese su
voz en aquel acto.

No es cierto como uno de nuestros co-
legas ha dicho, que de la reunion saliese
una sola voz pidiendo que se arrojara de
la reunion al señor Forcada, que por
otra parte hubiera impedido la mayoría
de los concurrentes.

Salió de aquel salon inmediatamente é
ignoramos lo que sucedió despues. Presu-
mimos que al aprobarse todo el pastel que
llevaban confeccionado los organizadores
de la fiesta, tendria por causa única el
cansancio de los asistentes á ella.

Notas de actualidad.

SIN OPTIMISMOS Y PESIMISMOS.

Asi titula *El Dia* el siguiente artículo,
que merece ser reproducido:

«En estos asuntos de Cuba no somos
de los que lo ven todo de color de rosa,
ni de los que tienen el ánimo embargado
por negra tristura constantemente; ni
la una ni la otra exageracion nos domi-
na, y, legos en achaques de milicia para
juzgar la actual insurreccion de Cuba,
nos vemos obligados á apelar á la histo-
ria de las pasadas insurrecciones que en-

saugretaron el suelo de la isla. Proce-
diendo así, no hemos podido tomar como
artículo de fé el dicho del ministro de la
Guerra de que «El Gobierno no ha pen-
sado en alistamientos de voluntarios,
ni tampoco en enviar nuevas fuerzas á
Cuba».

Por causas que, por lo delicadas, no
hemos de analizar, con una fuerza en
presupuesto de 20.809 hombres, solo dis-
ponia el general Lersundi en 1868 de es-
casos 8.000 hombres, cuando Céspedes,
con sólo 37 hombres reunidos en su fin-
ca de la Demajuga, dió en 8 de Octu-
bre el grito de rebelion en Yara, grito
secundado al mes (4 de Noviembre) en
el Camagüey, y tres meses despues en
Las Villas (6 de Febrero); motin de 37
audaces, al que en breve se unieron mi-
les más, sin armas, sin municiones, sin
organización é instruccion militar, y ca-
si en un principio hasta sin objetivo po-
lítico, rebelion, en fin, nacida de la re-
duccion económica del ejército de Cuba y
de la confianza de que España, empeñada
en una guerra civil, no podria enviar los
refuerzos necesarios para sofocarla.

Guajiros, hombres sin instruccion mi-
litar eran aquellos insurrectos; soldados
aguerridos en Méjico y Santo Domingo
eran los que les opusimos en un princi-
pio, reforzados con 18.000 más manda-
dos de España desde Noviembre de 1868
hasta Abril siguiente, y, sin embargo,
el fomento de la insurreccion siguió y
continuó, á pesar de que hasta Diciem-
bre de 1869 fueron enviados á la isla,
entre voluntarios y sorteados, 35.000
hombres, 14 buques (dos fragatas blindadas),
material para un regimiento de
artilleria de montaña con 24 piezas, 20
cañones Krupp, 9.600 carabinas, 6.600
fusiles tercerolas, sables machetes é in-
mensa cantidad de municiones de gue-
rra de todas clases.

Y siguió la insurreccion y siguieron
los sacrificios constantes de España. Para
combatir á 6 ó 7.000 insurrectos tenia-
mos en 1873, 51.322 soldados, 4.018 ca-
ballos y mulas y 42 cañones en el ejér-
cito; 59.203 hombres y 12.936 caballos,
entre los voluntarios, para que, por in-
suficientes, hubiera que aumentar las
fuerzas nuestras hasta el infinito para
concluir muchos años despues la guerra.

Con fin político determinado, con ma-
terial de guerra aportado, con recursos
metálicos surgió ahora nuevamente la
insurreccion en los mismos puntos don-
de empezara la otra vez, y surgió, no
con 37 hombres indoctos, sino con miles
de hombres aguerridos, amaestrados en
su mayor parte, como Periquito Perez
y su gente, ó en las filas insurrectas de
las dos pasadas guerras; surgió la insu-
rreccion, y ya está extendida, como en
la pasada, á los dos meses al Camagüey.

Y para dominar lo que así empieza,
¿qué hemos mandado? Unos 21.000 hom-
bres escasos, ninguna artilleria... ¿Son
bastantes los 32.000 hombres (*en revista*)
que tenemos en Cuba para conseguir lo
que se espera? El ministro de la Guerra
acaba de decir que sí; los que conocen
estos datos y muchos de los que no los
conocen tambien, dicen que no, que es
preciso hacer más, muchísimo más, y por
eso censuran á un Gobierno que se con-
tenta con hacer públicos los telegramas
que se reciben, sin tomar otra providen-
cia, sin procurar, por lo menos, que los
miles de hombres que muy en breve ten-
drán que cruzar el mar estén lo conve-
nientemente preparados para que no ten-
gan más que luchar con la insurreccion
hasta aniquilarla, sin que sean diezma-
dos miserablemente por la aclimatacion,
por la falta de recursos de toda especie.»

Hé aqui ahora algunos interesantísi-
mos detalles acerca del ataque que los
insurrectos dieron al pueblo del Cristo,
situado á dos leguas de Santiago.

Creyendo la ocasion oportuna, y en
número de 600 á 700, á las ordenes de
Antonio Maceo, verificaron el ataque el
dia 6 de Mayo, siendo defendido el pue-
blo valerosamente por fuerzas de la

yo en acudir al Ayuntamiento y en que no hablaríamos ninguno de los dos y (eso que el Sr. Fernandez Gutierrez ha pres-tado tambien relevantisimos servicios á Santander y los presta desde los distintos cargos que en la Liga de Contribuyentes ha desempeñado).

Pero al comenzar la sesion, huérfana de toda clase de autoridades que la presi-diese y ocupando la presidencia el señor Fernandez Baladron despues de unas ori-ginales manifestaciones que sobre el par-ticular hizo el Sr. San Martin, y al final del discurso, ó lo que fuera, del señor Baladron, con extrañeza oí que éste ofre-cia hicieran uso de la palabra cuantos quisieran.

Esto se separaba por completo de lo que el señor vice-presidente de la Cáma-ra de Comercio nos habia dicho en la entrevista que el día anterior habiamos celebrado con él en el Circulo de Recreo y en su vista y siempre con el propósito de no hablar yo como el Sr. Fernandez y Gutierrez habiamos convenido por la palabra dada al Sr. Gobernador, oí un discurso breve pero hermoso y contun-dente del distinguido letrado D. Nestor Bengoa ea que trató la cuestion legal bajo de un punto admirablemente des-arrollado y levantando un unánime y prolongado aplauso de todos los concu-rrentes.

Pero el Sr. Bengoa habia olvidado una reciente disposicion que completaba el cuadro de sus manifestaciones y entouces yo lleno de entusiasmo y desde la mesa de la prensa en donde me hallaba toman-do notas, pedí la palabra indicando que solo molestaria á la concurrencia dos minutos y solo para indicar la disposicion legal que el Sr. Bengoa no habia citado, sin duda por olvido.

Nunca hubiera hecho tal pretension; me fué negada la palabra y la mayor parte del público entonces y sin estremar su empeño, dijo que se me permitiera hablar, á cuyas frases contestaron de una manera desafortada é inconveniente los pasteleros que llevaban acordado el co-mienzo ridiculo de la sesion y la forma de darla término.

Mi prudencia me aconsejó entonces renunciar á la palabra y asi se calmaron los ánimos votándose todo lo que la mesa quiso y quo de antemano iba preparado.

Fiel extracto de lo ocurrido cuanto dejo dicho, réstame, mi querido compañero, agregar que con el acto verificado ayer han triunfado los simpatizadores de la Compañía del Norte y del Marqués de Comillas.

Ojalá me equivoque en beneficio de esta querida tierra donde nací.

Y aqui termino ofreciendo á V. remitirle en cuanto llegue á Madrid un artículo que hace tiempo tengo comenzado, cuyo epigrafe es *La Barredera*.

En dicho trabajo me propongo desen-mascarar una docena de caballeros que figuran en todas las Corporaciones de Santander, en unas como la Cámara de Comercio, nombrándose ellos mismos y en otras influyendo para sus nombra-mientos y cuyos caballeros, todos muy apreciables, son los que hace tiempo ma-nejan, barajan y perturban este país en beneficio del..... público

Se despide de V. affmo. amigo y com-pañero

J. Diaz Forcada.

Santander 4 Junio de 1895.

Crónica Madrileña.

SUMARIO: Exposiciones. — Enhorabuena. — El carrousel.—Retreta y cabalgata.—Cosas de España.—La guerra de Cuba.—Teatros.

El día 27 se inauguró la exposicion de abanicos y vitelas en el palacio de An-glada, para remediar una vez más á las familias de los naufragos del *Reina Re-gente*.

Jamás se han visto exposiciones en-cerradas en tan elegante estuche. Desde que se entra en el patio, donde se admi-ran los principales motivos que adornan el de los leones de Granada, hechos por el mismo señor Contreras (restaurador del monumento de la poética ciudad) hasta que se ven los techos de sala, pin-tadas magistralmente, el visitante no cesa de extasiarse ante los adornos y pre-ciosidades que ornan el palacio: éxtasis que es más duradero todavia cuando se admiran las obras maestras, verdaderas

joyas del arte, que allí se exponen.

Como seria imposible encerrar en los tintes de una crónica general la reseña de las obras que en el palacio se encuen-tran, renuncio á ello, no sin dar á mis lectores noticia de las firmas, pues desde luego por ellas juzgarán la importancia de la exposicion.

Plasencia, Andrade, Alarcon, Amorós, Ugarte, Najera, Rosales, Plá, Unceta, Rivera, Madrazo, Cabrera, Cutanda, Pe-ña, Comba, Benlliuri, Villegas y otros más que siento no recordar, son los nom-bres que allí están dignamente represen-tados por obras magistrales.

Desde luego se puede asegurar que el señor vizconde de Irueste y los que con él componen la comision organizadora, han de hallarse satisfechos con los resul-tados obtenidos en la exposicion.

Tambien se ha abierto al público la ex-posicion canina en los jardines del Buen Retiro, con magníficos ejemplares de distintas razas de perros.

No ofrece gran novedad y es muy poca la gente que acude á presenciarla.

Tras las indecisiones que siempre rei-nan cuando está próximo el nombramien-to para un cargo importante, el día 27 to-mó posesion del de Director de la Escuela Normal Central de Maestros, nuestro par-ticular amigo don Godofredo Escribano.

Desde el elevado puesto á que sus notables méritos le han llevado no duda-mos seguirá consagrando—como hasta aqui lo ha hecho—todos sus esfuerzos al mejoramiento de la carrera del magis-terio.

A hombres que como pago de sus es-fuerzos y valer llegan donde ha llegado el señor Escribano, no es posible regatearle los elogios, ni dejar en silencio la enhorabuena. Recíbala pues, el querido amigo.

La fiesta organizada por la guarnición de Madrid, resultó brillantísima demos-trando la pericia carateristica de nuestro ejército. La hermosa plaza de toros esta-ba llena de gente y en palcos y gradas lucian sus encantos distinguidas damas de la buena sociedad madrileña.

Después de desfilas las músicas ante el palco régio tocando el paso doble del *«Tambor de granaderos»* comenzó el carrousel liso, dirigido por don Nicanor Paderma, capitán de húsares de la *Prin-cesa* que fué felicitado como merecía. El carrousel de salto fué tambien muy aplaudido y sus directores los señores Marin y Sebastián recibieron muchas muestras de simpatía.

El último número fué del de las carre-ras de cintas donde demostraron su ha-bilidad y maestria todos los oficiales que en ellas tomaron parte. Tambien la fiesta resultó con una nota triste. El oficial de artillería Sr. Auñón cayó con tal desgra-cia del caballo que montaba, que se frac-turó una pierna.

El último festejo ha sido la gran retre-ta militar que realmente no fué todo lo lucida que se esperaba.

La cabalgata de los gremios no ha po-dido verificarse por haber negado el per-miso para celebrarla el alcalde y el go-bernador civil.

Dicen que la negativa se debe á resen-timientos de las autoridades con los or-ganizadores del festejo y si esto es ver-dad, bien merecen grave censura las autoridades que han privado al pueblo de Madrid de un espectáculo quizá el más bonito, con grave perjuicio de los intereses del comercio.

El día 29 del pasado mes llegó á Ma-drid el cadáver del que fué en vida uno de los hombres más ilustres de la ciencia moderna; D. Isaac Peral. Le esperaba poca gente en el andén y en los alrededo-res de la estación del Norte, que ni si-quiera esta última prueba de admiración y respeto ha merecido su memoria al mismo pueblo que hace algunos años le encumbró justa y merecidamente á las alturas de la gloria.

Los restos han sido depositados provi-sionalmente en el cementerio del *Este*, hasta tanto que se acuerde trasladarlos al panteón de *«Marinos ilustres»*. Al ver cruzar las calles de la Corte aquel fúne-bre cortejo, sólo, sin representación de la Armada y sin el acompañamiento po-pular que todos esperábamos, recor-amos que precisamente un año antes el pueblo de Madrid habia acudido en ma-

sa á otro entierro, el de Manuel García (*El Espartero*.) llenando las calles de tránsito, una multitud inmensa, ansiosa de dar el último adiós al cadáver de un torero ilustre: (?) Y al comparar una con otra fecha y un acto con otro, tristes, tris-tisimas consideraciones se nos ocurrie-ron que no las trasladamos al papel por no lastimar el amor propio de los admi-radores del arte nacional.

Peral, olvidado, baja al sepulcro que le abrieron, con no pocos disgustos, sus compatriotas, sin que el sentimiento po-pular cubra sus cenizas... El Espartero recibió al morir pruebas de afectos y cari-ño de esa masa anónima donde reside el santuario de la inmortalidad. ¡Triste paralelo! El uno trabajó por nuestra grandeza, por la prosperidad patria; el otro laboró por lo que ninguna utilidad práctica encierra.

Al ver tal injusticia, bien á nuestro pesar y con el abatimiento de la pena exclamamos: ¡Cosas de España!

La guerra de Cuba va tomando mal cariz, y no sé si por su larga duración ó por esa misma degeneración del sen-timiento popular, ya casi nadie se ocupa de la suerte de los valientes hijos de Es-paña que en la manigua luchan sin des-canso, exponiendo su vida por la inte-gridad del territorio nacional. Recíbense á diario noticias de las bajas que sufre nuestro ejército y todavia no hemos oido á nadie que se piense en socorrer á las familias de las víctimas, como si no fue-ran tan dignas de consideración como aquellas otras de Melilla para las cuales se abrieron suscripciones de todas cla-ses y se recogieron muchos recursos. Y es que el patriotismo de nuestro pueblo ha desmerecido mucho y hoy las gentes se ocupan con entusiasmo de procurarse el pan de cada día; pero se olvidan de que ese pan está amasado con lágrimas... Con lágrimas de las esposas, de los pa-dres y de los hermanos de aquellos que en Cuba derraman su sangre peleando con los insurrectos...

Como la crónica se hace ya bastante larga me limito á decir sobre los teatros que Romea ha empezado la temporada de verano con una buena compañía y el Principe Alfonso abrió tambien sus puer-tas. En la crónica siguiente me ocuparé de ellos con mayor detención.

Madrid 3 de Junio 1895.

Julio Abril

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 4.

La sesion del Congreso ha sido dedica-da á la aprobacion de la totalidad del presupuesto de ingresos.

En los pasillos se ha comentado mucho la votacion de ayer, reconociendo su gra-vedad por el dualismo del Gobierno con la Cámara, caso de que el primero no presente al Congreso las ternas de jueces.

El señor Muro, en nombre de la mino-ría republicana presentará mañana una proposición incidental acerca de este asunto, caso de que el Gobierno no pre-sente las ternas.

Se han reunido los exministros libera-les acordando retirar de los presupuestos los artículos referentes á consumos, para su discusión despues de aprobado todo el presupuesto.

El ministro de Hacienda cree que los liberales están obligados á completar la obra de los presupuestos con la realiza-cion de todas las reformas.

Telegrafian de San Sebastián que se ha desarrollado un horroroso temporal sobre aquella comarca, habiendo sido cortada la línea férrea por las aguas por seis puntos.

El temporal ha causado grandes daños en los sembrados y edificios, creyéndose además necesarios cuatro días para res-tablecer la comunicacion.

La cuestion palpitante hoy es el acon-tecimiento acaecido al general Primo de Rivera.

El doctor Camisón confia salvarle, aunque la gravedad de la herida es muy grande.

Para su reemplazo ha sido nombrado Capitán general de Madrid el Sr. Sabas Marin.

El sumario instruido contra el ex capi-tán Clavijo ha sido brevisimo; á las dos de ia mañana ha sido puesto en capilla y á las siete de la misma se verificará la ejecucion en el Campo de San Isidro.

Con gran entereza escuchó la lectura de la sentencia y la firmó con mayor se-renidad.

El general herido pregunta por él, pi-diendo su perdón.

Confírmase que en breve saldrán de Puerto-Rico con destino á Cuba dos ba-tallones que desembarcarán en Sancti Espiritu.

El telegrama oficial de Cuba dice hoy que no ocurre novedad en la Isla.

Martinez Campos ha recompensado con cruces pensionadas á los 15 soldados que se defendieron en el poblado de Esteron, contra 400 insurrectos, ascendiendo á teniente de la Reserva al sargento que mandaba las fuerzas.

CHAMPAGNE PERPIÑÁ

VINOS FINOS DEL PRIORATO

(CATALUÑA)

Bodegas en REUS y PORRERA.

Puntos de venta.

EN SANTANDER.— Cesáreo Ortiz (ultramari-nos); Pedro Gómez (restaurant) «Cantábrico»; café Cantabro; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata».

EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzó.

EN EL ASTILLERO.—Confitería.

PAPEL MANILA

Propio para envueltos de géneros y botellas se vende á precios módicos en la Imprenta del Muelle, núm. 8.

PÚBLICO

Elixir Anís Zorrilla,
jarabe zarzaparrilla
y *Gran Chartrés Escarchado*
marcas son que han conquistado triunfos á la maravilla.
¿Y el curazao?... Tanta, tanta es hoy la fabricacion que nos rinde y nos espanta... Verdad es tambien que encanta su fina elaboracion.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

CEBADA SUPERIOR.

PRECIOS MUY BARATOS.

LOS PEDIDOS A

J. M. Gonzalez Trevilla

MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

Nuevo Modelo

PARA MÉXICO.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLAFACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, **DESTRUYE LA CASPA,** Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. **Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

DUREZAS -- CALLO -- DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

LLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

SECURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
segun la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA.
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.
Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Docto Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañia y D. Bernardo R. Saro.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

CAPITAL SOCIAL PESETAS 1.000.000

Revisión, arreglo y garantía de las pólizas de seguros de incendios

Dirección general, MADRID.

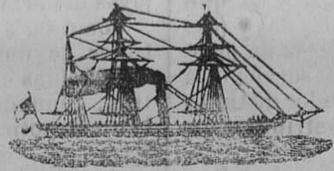
DELEGACION EN LA PROVINCIA DE SANTANDER SAN FRANCISCO 11 PRINCIPAL.

Don Fernando María de Beraza.

LABORATORIO QUÍMICO DE

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Lope de Vega, 15, Santander.



VAPORES-TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

de

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ

Servicio de Puerto-Rico y Cuba

Para Cadiz y Barcelona,

procedente de la Habana, saldrá de Santander del 10 al 12 del actual, el grandioso vapor de 5 500 toneladas, y 6.000 caballos, nombrado

CATALINA

CAPITAN DIEZ.

Admite carga y pasajeros.

SERVICIO DE FILIPINAS.

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 25 de Junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

CAPITAN FANO.

Además de Manila se admitirá carga y pasaje para

Por-Said, Adem, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo,

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañia, antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancia y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario Sr. D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle, 35.—Teléfono 94.

Líneas de Vapores

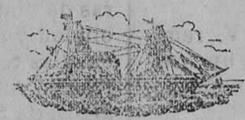
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORE CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONOR de 4.500 »
CÁTALINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 29 de Mayo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 5 de Junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	El 12 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	El 26 de id.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con esta remesa de sera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, pesos bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo en el cual puede haber una aminoración con la mayor economía.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 35. Teléfono num. 37.

